



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 33551  
**Nombre:** Economía Aplicada  
**Ciclo:** Grado  
**Créditos ECTS:** 6  
**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Facultat de Ciències Socials	1	Primer cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Economía	FORMACIÓN BÁSICA

### COORDINACIÓN

MARTINEZ MOYA JULIAN

## RESUMEN

La asignatura *Economía Aplicada* constituye una de las seis materias básicas que conforman el bloque temático de Conceptos esenciales de las Ciencias Sociales. En concreto, es la materia básica de rama *Economía*. En coherencia con su carácter introductorio, se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso. *Economía Aplicada* ha de tener un carácter complementario a otras materias.

Esta complementariedad e interdisciplinariedad se considera esencial para que el alumnado adquiera un conocimiento profundo y versátil de las Ciencias Sociales que se ve favorecido por la adopción de un enfoque institucional en el estudio de la Economía, dado que este enfoque presenta un marcado carácter transversal a todas las Ciencias Sociales.

*Economía Aplicada* es una asignatura básica que debe proporcionar al alumnado los fundamentos económicos para que pueda abordar con solvencia la *Economía del trabajo* y el *Análisis económico de las*



*políticas socio-laborales*, dos asignaturas que se imparten en el primer cuatrimestre y en el segundo cuatrimestre, respectivamente, del Segundo Curso. De ahí la gran importancia que adquiere que la asignatura *Economía Aplicada* proporcione una sólida formación en los ámbitos microeconómicos, macroeconómicos e institucional del mercado y el Estado de una economía occidental.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta que algunas asignaturas del Itinerario de optatividad A: *Intervención en el mercado de trabajo y políticas socio-laborales*, especialmente los *Sistemas laborales territoriales y desarrollo local*, la *Dinámica sectorial y Política económica valenciana* y los *Programas de promoción de empleo en el ámbito valenciano y local* requieren de una perspectiva territorial y económica. En este punto, el enfoque institucional plural con el que se abordará la *Economía Aplicada* constituye un vector esencial para definir esta perspectiva.

Por último, es necesario ser conscientes de que los enfoques que se explican en Economía y en Ciencias Sociales, así como las políticas inspiradas en dichos enfoques o incluso las autoras y los autores que se suelen tomar como referentes de dichos enfoques, contienen un importante sesgo de género. Desde esta perspectiva, el programa teórico, las prácticas de la asignatura y la propia galería de personas expertas que serán presentadas en el aula intentarán paliar este sesgo. Además, se pondrá un énfasis especial en intentar detectar y poner sobre la mesa los posibles sesgos de género asociados a las diversas políticas económicas que se introducirán a lo largo del curso.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Es recomendable que se haya cursado el Bachillerato de Ciencias Sociales

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Analizar, sintetizar y razonar críticamente.



- 
- Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- Aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.
- Conocer las fuentes de información y los indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- Conocer los principales enfoques económicos sobre el funcionamiento del mercado de trabajo y sobre las propuestas de política económica dirigidas a resolver los problemas laborales.
- Conocer los procesos económicos que afectan al empleo y los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.
- Conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.
- Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problem
- Conocer y comprender el marco económico de las relaciones laborales y la dinámica de los mercados de trabajo.
- Conocer y comprender la importancia del marco institucional en la dinámica económica y del mercado de trabajo.
- Conocer y comprender las interrelaciones básicas entre los procesos económicos, sociales, políticos y culturales y su influencia en los comportamientos individuales y colectivos.
- Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.
- Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas
- Desarrollar acciones de organización y planificación.
- Desarrollar una visión interrelacionada sobre las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral
- Gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- Localizar, identificar, analizar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de



trabajo.

Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.

Resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.

Respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. La economía en la sociedad occidental

T.1.1. Economía y sociedad

T.1.2. Los problemas de los sistemas económicos

T.1.3. El sistema económico occidental (1). El mercado: funciones y limitaciones

T.1.4. El sistema económico occidental (2). El Estado: funciones y limitaciones

### 2. Microeconomía: análisis elemental del mercado

T.2.1. Los bienes como mercancías

T.2.2. Dinero, renta y riqueza

T.2.3. Especialización económica, intercambio y coordinación

T.2.4. El comportamiento de los agentes económicos y la racionalidad

T.2.5. Demanda y oferta de bienes

T.2.6. El equilibrio del mercado competitivo

T.2.7. Interdependencias, coordinación y conflicto

### 3. Empresa y estructuras de mercado

T.3.1. Producción y costes

T.3.2. Barreras a la competencia entre productores

T.3.3. Estructuras de mercado y comportamiento de la empresa

T.3.4. La empresa como organización



## 4. Macroeconomía: conceptos e interpretaciones básicas

- T.4.1. Relaciones y variables macroeconómicas
- T.4.2. Los desequilibrios macroeconómicos
- T.4.3. Las curvas de demanda y de oferta agregada
- T.4.4. La macroeconomía neoclásica
- T.4.5. La macroeconomía keynesiana
- T.4.6. Las políticas macroeconómicas

## 5. El mercado de trabajo

- T.5.1. Actividad, empleo y paro: conceptos e indicadores
- T.5.2. La visión económica convencional del mercado de trabajo
- T.5.3. Visiones alternativas sobre la realidad laboral

## 6. Actividades prácticas

- P.1. Indicadores económicos. Evolución de la estructura de la producción y el empleo en la economía española
- P.2. Racionalidad económica y mercados
- P.3. Los Presupuestos Generales del Estado (Trabajo en grupo)
- P.4 Mercado de trabajo: indicadores.

## 7. Otras actividades (Ejercicios de autoaprendizaje)

Contiene preguntas sobre casos hipotéticos a resolver en media cara de folio y preguntas tipo test.

## 8. Otras actividades (Lectura previa, trabajo y discusión en clase de un texto de la científica social Jane Jacobs)

Lectura de un texto de Jane Jacobs para realizar una dinámica de trabajo en grupo de una serie de aspectos del texto que propondrá el profesor y que están relacionados con la materia introducida en clase. La metodología de trabajo consistirá en la lectura previa del texto indicado por el profesorado y la posterior discusión y trabajo en el aula.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	5,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	15,00
Estudio y trabajo autónomo	15,00
Preparación de clases	40,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	5,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la asignatura se organiza en torno a tres tipos de actividades:

1) Las clases presenciales y actividades con el profesorado en el aula se estructuran en tres ejes básicos:

1.a) Clases magistrales participativas. Estas clases serán esencialmente teóricas y en ellas se presentarán los conceptos y contenidos básicos de la materia. Para estimular el seguimiento y la participación del alumnado en estas clases, el profesorado se valdrá del aula virtual para poner a disposición de los alumnos los guiones y esquemas que vaya a utilizar en las clases.

1.b) Clases de prácticas. Estas clases están orientadas a la realización y corrección en clase por el alumnado de ejercicios prácticos que tratan de favorecer la asimilación de los conocimientos y de los razonamientos básicos explicados en las clases teóricas, así como el desarrollo de las competencias tanto específicas como transversales. El alumnado dispondrá con antelación de estos ejercicios prácticos en el aula virtual.

1.c) Clases de seguimiento del aprendizaje: resolución de ejercicios de autoaprendizaje y de un trabajo en grupo obligatorio

Estas clases responden a un doble formato. De un lado, en estas clases se discutirán y corregirán un conjunto de preguntas de autoevaluación que incluirán cuestiones teórico-prácticas y preguntas tipo test, que el alumnado tratará de resolver previamente en casa. Estas preguntas estarán referidas a los contenidos explicados en las clases magistrales y las clases prácticas y están pensadas para que el alumnado pueda comprobar sus progresos en la asignatura.

Por otro lado, en estas clases también se discutirán y se clarificarán cuestiones teórico-prácticas que



puedan surgir conforme se desarrolla el trabajo obligatorio en grupo.

1d) Sesiones de discusión de un texto de una científica social relevante alrededor de algunos aspectos relacionados con el contenido del programa de la asignatura.

2. El temario de teoría debe prepararse individualmente. Por contra, tanto los ejercicios prácticos como los ejercicios de autoaprendizaje están pensados para suponer simultáneamente un trabajo individual por parte del estudiante en casa y un trabajo de realización, discusión y resolución en grupo esencialmente dentro del aula.

Por su parte, el trabajo obligatorio en grupo deberá realizarse por un número comprendido entre tres y cinco personas y consistirá en la resolución de unas cuestiones planteadas por el profesor en torno a los Presupuestos Generales del Estado para el próximo año. Por otro lado, y siempre que así lo acuerden varios profesores de cada grupo, este trabajo reúne la particularidad de que podrá constituir una actividad conjunta de varias asignaturas.

3. Se aconseja la asistencia del alumnado a tutorías. Además, el profesorado cuando así lo considere conveniente podrá citar a pequeños grupos de estudiantes para realizar un seguimiento del trabajo individual y en grupo.

### PLANIFICACIÓN/CALENDARIO DEL CURSO

Sesiones	Contenido aproximado (2 sesiones semanales de 2 horas)
1	Presentación de la asignatura
2	T. 1.1 y T1.2. (Puntos 1 y 2 del tema 1 de teoría)
3	T. 1.3



4	T. 1.4.
5	P. 1 (Práctica 1). (1ª Sesión)
6	T. 1.4
7	P.1. (2ª Sesión)
8	T.2.1. y T.2.2.
9	Resolución de ejercicios de autoaprendizaje del tema 1.
10	T.2.3 y T.2.4.
11	T.2.5, T.2.6 y T.2.7.
12	P.2. (1ª Sesión)
13	T.3.1 y T.3.2
14	P.2. (2ª Sesión)



15	T.3.3. y T.3.4
16	Explicació treball de grup sobre Jane Jacobs
17	T.4.1., T.4.2.
18	Resolución de ejercicios de autoaprendizaje de los temas 2 y 3
19	T.4.3 y T.4.4.
20	Práctica.3. Explicación del trabajo en grupo sobre PGE (Presupuestos Generales del Estado) (1ª Sesión)
21	T.4.5, T.4.6 y T.4.7
22	P.3. Resolución trabajo en grupo. PGE (2ª Sesión)
23	Presentació/discussió a classe treball sobre Jane Jacobs
24	T. 5.1 y Práctica 4 (Explicación)
25	Práctica .4. (Resolución)



26	T. 5.2.
27	T. 5.3.
28	Resolución de dudas (teoría, prácticas, exámenes...)

## EVALUACIÓN

La materia utilizará el siguiente procedimiento de evaluación de las competencias:

- Pruebas escritas sobre cuestiones teórico-prácticas, consistentes en una prueba tipo objetivo (40% de la calificación final) y un examen a desarrollar (20% de la calificación final). Ambas pruebas se realizarán al final del cuatrimestre. Para poder superar la materia, se exigirá una calificación mínima de 4 en ambas pruebas. Además, el examen de desarrollo únicamente se corregirá para el alumnado que haya superado la nota mínima en la prueba objetivo.
- Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades prácticas y de los trabajos en grupo (40% de la calificación final). En la segunda convocatoria, del 40% de la evaluación continua únicamente será recuperable la parte correspondiente (un 15%) a la entrega de prácticas y ejercicios de aprendizaje para el alumnado que no hubiese alcanzado al menos un 5 en este subapartado concreto de la evaluación continua, mediante la realización de las actividades que indique el profesor.

El alumnado que no supere la asignatura en la primera convocatoria, deberá volver a realizar las dos pruebas escritas referidas, excepto si el profesor indica que alguna de ellas no debe repetirse en función de las notas obtenidas. La entrega del trabajo en grupo será obligatoria en cualquier caso.

Según el artículo 11.g de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, en lo relativo al ChatGPT, se considerará falta muy grave plagiar total o parcialmente una obra, o cometer fraude académico en la elaboración de cualquier trabajo o actividad que se solicite al alumnado. Se entenderá como fraude académico cualquier comportamiento premeditado tendente a falsear los resultados de un



examen o trabajo, propio o ajeno (incluido el uso indebido de la inteligencia artificial como ChatGPT), realizado como requisito para superar una asignatura o acreditar el rendimiento académico.

## BIBLIOGRAFÍA

- Gallego, Juan Ramón y Nácher, José María (Coords.) (2001): Elementos Básicos de Economía. Un Enfoque Institucional. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.
- Samuelson, Paul y Nordhaus, William (2006): Economía. Mc-Graw-Hill. Madrid.
- Blanco, Juan Manuel y Aznar, Juana (2004): Introducción a la Economía. Teoría y Práctica. McGraw-Hill. Madrid.
- Schiller, Bradley R. (2002): Principios Esenciales de Economía. McGraw-Hill. Madrid.
- Torres, Juan (2005): Economía Política. Editorial Pirámide. Madrid.
- Krugman, Paul, Wells, Robin y Graddy, Kathryn (2013): Fundamentos de Economía. Editorial Reverté. Barcelona.
- Mankiw, N.Gregory (2007): Principios de Economía. Mc-Graw Hill. Madrid.
- Bowles, Samuel y Edwards, Richard (1990): Introducción a la Economía. Competencia, autoritarismo y cambio en el capitalismo contemporáneo. Alianza Ed. Madrid.